

Antecedentes Generales del Contrato de Concesión

Nombre del Contrato : Concesión Camino Internacional Ruta 60 Ch.
 Concesionaria : Autopista Los Andes S.A.
 Decreto de Adjudicación : D.S. MOP N° 1759/22.10.2002.
 Publicación Diario Oficial : 27.01.2003.
 Región de Emplazamiento : V Región.
 Inicio de la Concesión : 22.07.2004.
 Inicio Etapa Construcción : 27 de Enero de 2005.
 Plazo Etapa Construcción : 32 Meses
 Plazo de la Concesión : 384 Meses.

Puesta en Servicio Provisoria:

SECTOR 2:

Tramos 1 y 2: PSP 04.06.08
 Res. DGOP N° 1939 del 04.06.08

SECTOR 1:

Tramo 1: PSP 07.09.11
 Res. DGOP N° 3379 del 31.08.11.

Tramo 2: En etapa de proyecto.

DS MOP N° 216 del 25.05.12,
 publicado en D. O. el 23.10.12.

Tramo 3: PSP 12.01.10

Res. DGOP N° 64 del 12.01.10

CONVENIOS COMPLEMENTARIOS

- Convenio N° 1 : D.S. MOP N°219 de 23.03.2004.
- Convenio N° 2 : D.S. MOP N°792 de 30.10.2007
- Convenio N° 3 : D.S. MOP N°216 de 25.05.2012
- C Ad Ref N°1 : D.S. MOP N°320 de 23.10.2012
- C Ad Ref N°2 : D.S. MOP N°321 de 23.10.2012

Presupuesto Oficial (UF) : 6.680.000
 Inversión Oferta Técnica (UF) : 9.927.899
 Inversión CC N° 1 (UF) : 557.080
 Inversión CC N° 2 (UF) : 321.808
 Inversión CC N° 3 (UF) : 1.531.267,50 (*)
 Inversión CAR N° 1 (UF) : 113.797
 Inversión CAR N° 2 (UF) : 144.468,17
 Inversión Resol 687 02-03-06 (UF) : 25.602,52
 Inversión Resol 1537 16-05-07 (UF) : 5.207,94
 Inversión Resol 4104 13-12-07 (UF) : 2.160
 Inversión Resol 3654 16-09-08 (UF) : 51.150
 Inversión Resol 4452 05-11-08 (UF) : 25.789
 Disminución CC N° 1 : 334.222
 Disminución CC N° 2 : 161.263

Participación de Accionistas

- ABERTIS AUTOPISTAS LIMITADA : 99,999%
- ABERTIS AUTOPISTAS CHILE III SpA : 0,001%

Asesoría IF : Cruz y Dávila Ingenieros Consultores Ltda.

(*) Valorización Final en función de las cantidades reales ejecutadas.

La Ruta Internacional 60 Ch atraviesa transversalmente el territorio nacional a la altura de la V Región. Se inicia en la ciudad de Los Andes desarrollándose hasta la conexión con el Troncal Sur en el Sector de Villa Alemana-Limache, permitiendo acceder en forma directa hacia Valparaíso.

El Proyecto tiene una longitud efectiva de 90,4 Km y considera una velocidad de diseño de 100 Km/h, prácticamente en toda su extensión, exceptuándose algunos tramos singulares que cuentan con una velocidad de diseño de 80 Km/h

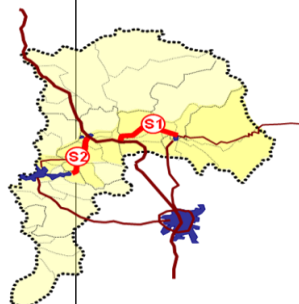
El medio de financiamiento es mediante el sistema de cobro con derecho de paso y tecnología manual

Construcción Tramo 2 del Sector 1

Mediante Convenio complementario N°3, aprobado por DS MOP N° 216 de fecha 25.05.2012, publicado en el D. O. el 23.10.2012, se acuerda la ejecución de la alternativa de trazado denominada T2-A (Borde Río), para la construcción del Tramo 2 Variante San Felipe-Panquehue, Dm 19.500 a Dm 44.060 (24,560 km), perteneciente al Sector 1 Los Andes Ruta 5 Norte y que corresponde al único sector sin ejecutar de la Ruta Internacional 60 Ch.

Nuevas Inversiones:

- i) Desarrollo del Estudio de Ingeniería definitivo de la Alternativa T2-A, Borde Río para calzada simple y doble
 - ii) Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental de las Defensas Fluviales, si fuera necesario y su sometimiento al SEIA.
 - iii) Ejecución de las obras del Tramo 2 en calzada Simple, que resulten de la aprobación del Estudio de Ingeniería definitivo
- Fecha de Inicio: 23.10.2012



SECTOR 1 (S1)	LOS ANDES – RUTA5 Km. 0,00 al km. 51,95
SECTOR 2 (S2)	RUTA5 – ENLACE PEÑABLANCA Km. 0,00 al km. 38,54

AREA DE INFLUENCIA	V REGIÓN
LONGITUD TOTAL	90,49 km.

PROVINCIA	COMUNA
LOS ANDES (S1)	LOS ANDES SAN ESTEBAN
SAN FELIPE DE ACONCAGUA (S1)	SAN FELIPE SANTA MARIA PANQUEHUE LLAY LLAY CATEMU
QUILLOTA (S2)	QUILLOTA LA CRUZ CALERA HIJUELAS LIMACHE
VALPARAISO (S2)	VILLA ALEMANA

Convenios Complementarios y Conciliaciones

Convenio Fecha	Decreto	Inversión (UF)	Dismi. (UF)	Descripción	Compensación
Convenio Complementario N° 1 27.02.04	DS N° 219 23.03.04	557.080	334.222	En general, las obras adicionales que se incorporan y las obras del trazado PER que se eliminan, sirven para enmarcar el nuevo escenario provocado por la separación de la Ruta 60 Ch y la Ruta 62 en el tramo entre Quillota y Limache que en el PER era común. Dicha separación tiene como objetivo liberar del pago de peaje a los viajeros que hacen este corto recorrido. Esto ha provocado que se deba configurar una nueva disposición en cuanto a los puntos de cobro de peajes en la Ruta para restituir el equilibrio económico descompensado por la liberación de pago antes comentada.	a) Cambio de localización de la Plaza de Peaje Troncal b) Modifica cantidad y localización de Plazas de Peaje en Acceso. c) Modifica las tarifas máximas autorizadas para las Plazas de Peaje. d) Modifica las condiciones (fechas) de pago del subsidio del estado a la S.C. e) Modifica la fecha de Inicio de la Concesión.
Convenio Complementario N° 2 26.10.07	DS N° 792 30.10.07	321.808	161.263	En general, las obras adicionales que se incorporan y las obras del PID que se eliminan, sirven para mitigar los impactos territoriales y ambientales sobre la cuenca, en canales de regadío o sobre terrenos productivos y en asentamientos humanos así como evitar mayores costos o alteraciones en la producción de la zona y a la vez, de mejorar ciertas conectividades locales y con la Ruta 5 Norte, se ha hecho necesario la ejecución de modificaciones y adaptaciones de obras, que se justifican por las razones de interés público ya señaladas.	a) Modifica fechas de inicio y plazo para la construcción Sector 1. b) Elimina Obras de la exigencia de la PSP c) Reprogramación (fechas) de pago del subsidio del estado a la S.C.
Conciliación Comisión Conciliadora 14.01.09	DS N° 290 25.11.09			Modifica las fechas de las declaraciones de avance del Hito del 70% y el plazo máximo de construcción de los Tramos 1 y 3 del Sector 1, dejando pendiente la ponderación de la responsabilidad de los impedimentos hasta el término de las obras del Tramo 1 y 3. A la fecha el Tramo 1 presenta 1 año de atraso en la construcción de las obras. Cabe destacar, que una vez autorizada la PSP del tramo 1, el MOP recupera sus facultades sancionatorias y la S.C. su derecho a reclamar.	1. Modifica fechas del Hito del 70%, a contar de la liberación de las interferencias indicadas para cada tramo del Sector 1. 2. Modifica fechas del Hito del 100%, a contar de la liberación de las interferencias indicadas para cada tramo del Sector 1.
Convenio Complementario N° 3 01.03.12	DS N° 216 25.05.12	1.531.267,50* *Valor dependerá del Estudio de Ingeniería en desarrollo.		Acuerda retomar las obras del Tramo 2 del Sector 1 efectuando un mejoramiento del diseño con la implementación de la alternativa de Borde Río, atendida la insuficiencia de la obra, derivada de la obsolescencia del proyecto original referencial que data del año 2001, y la necesidad de corregir problemas de conectividad, de trazado y de impactos medioambientales locales y mantener la prestación del servicio en los niveles definidos en el contrato de concesión pero adecuados al tiempo de su ejecución.	i) Desarrollo del Estudio de Ingeniería definitivo de la Alternativa T2-A, Borde Río. ii) Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental de las Defensas Fluviales, si fuera necesario y su sometimiento al SEIA. iii) La ejecución de las obras del Tramo 2 que resulten de la aprobación por el Inspector Fiscal del Estudio de Ingeniería definitivo de la Alternativa T2-A, Borde Río.

Convenio Ad-Referendun N° 1 11.09.12	DS N° 320 23.10.12	113.797		Corresponde al desarrollo del Proyecto y posterior construcción de la Modificación del Enlace Estancilla para adicionar calles de servicio adicionales entre Llay Llay y Estancilla", trabajos que se ubican en el Tramo 3, Fin Variante San Felipe – Panquehue – Ruta 5 Norte (Enl. Ruta 60), del Sector 1.	Se acuerdan las siguientes modificaciones a las características de las obras y servicios: 1.-Desarrollo del proyecto definitivo denominado "Modificación del Enlace Estancilla para adicionar calles de servicio adicionales entre Llay Llay y Estancilla". 2.- Construcción de las obras correspondientes al proyecto anterior. 3.- Realización de los cambios de servicios requeridos para la ejecución de las obras del proyecto, en que el MOP reconocerá un monto máximo de UF 30.000,00 4.- Gastos de Administración e Inspección de la Sociedad Concesionaria. 5.- Costo de Conservación, Mantenimiento, Operación y Explotación de la totalidad de las obras correspondientes al proyecto.
Convenio Ad - Referéndum N° 2 11.09.12	DS N° 321 23.10.12	144.468,17		Se regula la realización de estudios para el Tramo 2 del Sector 1, la ejecución de obras en los enlaces Monasterio, Santa Rosa y Ruta 57, y la instalación de un semáforo en calle Lautaro con José Miguel Carrera en la comuna de La Calera. Además incluye un Acuerdo de indemnizaciones a la Sociedad Concesionaria por obras ejecutadas en Convenio Complementario N° 2.	Se acuerdan las siguientes modificaciones a las características de las obras y servicios: 1.- Estudio de Expropiaciones Adicionales para Ejecutar un Trazado en Doble Calzada en el Tramo 1 del Sector 1 de la Concesión Ruta 60 CH 2.- Estudio de Ingeniería: Diseño Avanzado para las Alternativas T2-A y T2-B de la Concesión de la Ruta 60 CH, Tramo 2: Fin Variante Los Andes – Fin Variante Panquehue, V Región" 3.- Desarrollar la ingeniería y ejecutar la construcción de las modificaciones al Enlace Monasterio, al Enlace Santa Rosa y al Enlace Ruta 57 y ii) Proveer e instalar un semáforo en calle Lautaro con José Miguel Carrera en la comuna de La Calera. 4.- Acuerdo de indemnizaciones para compensar a la Sociedad Concesionaria por los montos de inversión y desembolsos del Convenio Complementario N° 2 registrados a partir del mes de abril de 2010 y hasta el término de las obras.

PRINCIPALES OBRAS DEL CONTRATO:

CONVENIO COMPLEMENTARIO N° 3, TRAMO 2 DEL SECTOR 1

Puentes	Ubicación (Dm)	Estado	Enlaces	Ubicación (Dm)	Estado
Las Tinajas	I P 25.341 F P 25.661	Proyecto Aprobado	Lo Campo	43.450	Proyecto Aprobado

Viaductos	Ubicación (Dm)	Estado	Pasos Superiores	Ubicación (Dm)	Estado
San Felipe	I P 21.916 F P 22.216	Proyecto Definitivo	Paso Superior FFCC	I P 43.1091 F P 43.154	Proyecto Definitivo

Cruces transversales a la Ruta

Cajón de Hormigón	Ubicación (Dm)	Estado
Atraveso N° 1	20.539	Proyecto Aprobado, Obras en Ejecución
Atraveso N° 2	23.172	Proyecto Aprobado
Atraveso N° 3	24.084	Proyecto Aprobado
Atraveso N° 4	26.434	Proyecto Aprobado
Atraveso N° 5	26.797	Proyecto Aprobado
Atraveso N° 6	28.107	Proyecto Aprobado
Atraveso N° 7	29.955	Proyecto Aprobado
Atraveso N° 8	31.432	Proyecto Aprobado
Atraveso N° 9	33.252	Proyecto Aprobado
Atraveso N° 10	33.750	Proyecto Aprobado
Atraveso N° 11	35.565	Proyecto Aprobado
Atraveso N° 12	35.983	Proyecto Aprobado
Atraveso N° 13	36.874	Proyecto Aprobado
Atraveso N° 14	38.031	Proyecto Aprobado
Atraveso N° 15	39.465	Proyecto Aprobado
Atraveso N° 16	40.874	Proyecto Aprobado
Atraveso N° 17	41.528	Proyecto Aprobado
Atraveso N° 18	42.821	Proyecto Aprobado

Calzada Doble	Ubicación (Dm)	Estado	Defensas Fluviales	Ubicación (Dm)	Estado
3,534 Km	19.500-22.600 42.600-44.034	Proyecto Aprobado	Borde Río de la Plataforma	20.618-42.840	Proyecto Aprobado
Calzada Simple	Ubicación (*) (Dm)	Estado	Lado Norte	L=1.165 m	Proyecto Aprobado
22,000 km	22.600-42.600	Proyecto Aprobado			

AVANCES FISICOS:

Convenio Complementario N° 3, Tramo 2 del Sector 1

Etapas de proyecto:

En desarrollo la fase 3b. La Sociedad Concesionaria ingresó esta fase el 06.05.2014, cumpliendo con el plazo de 60 días exigido en el Convenio Complementario N° 3. Se han emitido observaciones y aprobaciones de algunos proyectos.

Etapas de construcción:

En el transcurso del período (Diciembre de 2014), la Sociedad Concesionaria continúa con obras preliminares en el sub tramo 2.1.

La inversión acumulada al mes de Diciembre 2014 es de UF 22.786,55 lo que significa un 0,97% de avance.

COMENTARIOS

Convenio Complementario N° 3, Tramo 2 del Sector 1

Aprobación de proyectos:

El 08.01.2015 se aprobó el proyecto de Ingeniería del puente Las Tinajas

El 15.01.2015 se aprobó el proyecto de Ingeniería de Iluminación del contrato

Con esto es posible iniciar obras especialmente en el puente ya que en ese tramo no existe restricción ambiental.

Con fecha 15.01.2014, se realizó una reunión con participaron de la Inspección Fiscal, la Sociedad Concesionaria, Constructora OHL, el Director del Laboratorio Regional, y personal de éste. El objeto era poder definir la operatoria de controles e información a enviar, en atención a que se están iniciando obras preliminares en forma masiva.

La Jefa de la UGAT de la SEREMI de OOPP de la Región de Valparaíso solicitó el 26.01.2015, tanto a los municipios como al Jardín Botánico aceleraran el retiro de especies arbóreas donadas y que se encuentran en la Faja Fiscal, considerando el bajo número de traslados realizados a la fecha, ya que de un total de 6.824 especies se han retirado sólo 2.534, equivalente a un 37%.

Continuando con las reuniones de coordinación dirigidas por el Gobernador de la Provincia de San Felipe, en el mes de enero se realizó 1, una el día 22.01.2015, en que asistieron, Profesional de la Gobernación, Personal de la Coordinación de Concesiones Obras Públicas del MOP, personal del SERVIU Región de Valparaíso, la Inspección Fiscal y la Sociedad Concesionaria, en ésta se dio cuenta del estado de avance en la búsqueda de viviendas,

El status es el siguiente:

- 1 Beneficiario ya inscribió su escritura en el Conservador de Bienes Raíces y está a la espera del traspaso de fondos
- 2 beneficiarios tienen sus escrituras en el Conservador de Bienes Raíces
- 1 beneficiario su escritura está en Notaría para después ingresar al Conservador de Bienes Raíces
- 1 beneficiario tiene ingresado su expediente en SERVIU
- 1 beneficiarios, firmó promesa de compraventa y están en etapa de cierre de negocio por parte del SERVIU
- 2 beneficiarios están aún en búsqueda de vivienda